

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a martes, 28 de octubre de 2025.

La sociedad BALAN DOS TRES SL., provista de NIF/CIF B13770607, y con domicilio a efecto de notificaciones en PASEO CASTELLANA, 23, Madrid (28046-Madrid), mail balandostressl@gmail.com y teléfono móvil 696 05 84 79, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de CHIQS SOLUTIONS SL con NIF/CIF B21791728, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.116,04€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES3501820593640201808732 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-10-27	1.116,04€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. BALAN DOS TRES SL.
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA